



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

**Plan de Estudios 2022
Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales**

Programa del curso

Gestión Escolar en escuelas Telesecundarias

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Fundamentos de la educación

Carácter del curso: Flexibilidad curricular

Horas: 4 Créditos: 4.5

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Cursos con los que se relaciona	7
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	8
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	13
Evidencias de aprendizaje	13
Unidad de aprendizaje I. Organización escolar en escuelas Telesecundarias.	15
Unidad de aprendizaje II. El rol de la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.	19
Evidencia integradora del curso:	22
Perfil académico sugerido	23
Referencias de este programa	23

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que el estudiantado identifique las implicaciones que la gestión escolar tiene en la práctica docente de Telesecundaria, así como el papel que desempeñan otros actores, tanto de la escuela como de la comunidad, en la dinámica escolar, para comprender las diferencias que se presentan en escuelas unitarias, bidocentes, tridocentes y de organización completa y así enmarcar su práctica docente.

Antecedentes

En los anteriores planes de estudio para la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Telesecundaria (Plan 1999) y para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria (Plan 2018), la gestión escolar es un área pendiente, pues se contemplan en cada propuesta curricular solo un curso en donde, de manera explícita se desarrollan aprendizajes al respecto.

Para este Plan de Estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria se contempla nuevamente un curso ubicado en 5to semestre denominado Gestión del Centro Educativo, que corresponde al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la didáctica. Esto provoca que se siga presentando un vacío en la formación de las y los estudiantes normalistas, en un área que, por un lado, puede ser de desarrollo profesional, y por otro, para el contexto de la modalidad, se vuelve esencial, pues, ya como egresados, deberán estar preparados para afrontar la realidad de escuelas tridocentes, bidocentes y unitarias.

Se consideró relevante trabajar desde el enfoque intercultural, por ser una perspectiva que reconoce la diversidad cultural y las diferentes formas en que se construye la realidad, por lo tanto, el conocimiento. Se basa en la convivencia pacífica, en el respeto y el reconocimiento de la diferencia.

Cuando se aborda el tema de gestión relacionado con el ámbito escolar se visualiza un abanico de posibilidades para el centro educativo en todas sus dimensiones, y por añadidura mayores responsabilidades. Una gestión óptima del modelo educativo en Telesecundaria es considerar los objetivos y las estructuras organizativas a través de la supervisión, reflexión y valoración de esta para construir acciones de mejora, recurriendo a las condiciones y recursos

disponibles.

En la actualidad, se analizan las transformaciones que, a un ritmo cada vez más acelerado, se producen en el mundo contemporáneo, y las nuevas misiones y funciones que una sociedad en constante evolución demanda a los nuevos sistemas educativos; por ello la formación inicial del profesional de la educación para integrarse al aula de clases pretende que se sensibilice hacia nuevos contextos, nuevas necesidades, nuevas ecologías de saberes.

Las y los aprendientes normalistas como parte de la adquisición de habilidades gestoras en contextos de modalidad en Telesecundaria por las características y las condiciones de trabajo de las y los docentes que desarrollen sus actividades profesionales en escuelas unitarias, bidocentes y tridocentes; están comprometidos a fomentar una cultura de la paz que favorece una dialógica constructiva, la solidaridad, la honestidad, y la búsqueda de acuerdos fomentando la no violencia.

Descripción

El curso de Gestión escolar en escuelas Telesecundarias forma parte del trayecto formativo Fundamentos de la educación y pertenece a los cursos que conforman la flexibilidad curricular. Se ubica en el 6to semestre con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos

La relevancia de este curso, para la formación del estudiante normalista de la Licenciatura en enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria, radica en que le permite adentrarse a una de las funciones más importantes relacionadas con su quehacer docente y su centro de trabajo. Su propósito es que el estudiantado conozca las implicaciones que la organización escolar tiene en su práctica; así como el papel que puede desempeñar o que desempeñan otros actores.

Este curso toma como referentes los acercamientos contemplados en el trayecto formativo Práctica profesional y saber pedagógico, pues son los escenarios donde el normalista puede identificar la organización escolar y los diferentes roles que puede desempeñar en Telesecundaria.

Los temas considerados para este curso son los siguientes.

- I. Organización escolar en escuelas telesecundarias.
 - Gestión escolar (macro y micro)
 - Diferencias entre las escuelas de organización completa,

tridocentes, bidocentes y unitarias.

- El doble rol del docente-director.
- Acciones de protección civil como parte de las responsabilidades del rol directivo.
- La gestión con madres, padres y/o tutores.

II. El rol de la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.

- Consejos técnicos y sus formas de organización en Telesecundaria.
- Supervisión escolar en la gestión de Telesecundarias.
- El rol de los asesores técnicos pedagógicos y de sus formas de intervención.

Es recomendable que las y los estudiantes conozcan, el contexto de diferentes formas de organización en telesecundarias y lo que implica, en términos de gestión escolar, ser docente unitario o director encargado, desde la perspectiva administrativa pero también desde lo didáctico; crear una concienciación en el profesional de la educación a una realidad de la será parte a grande escala.

Para el desarrollo del curso se sugiere una metodología de seminario desde la cual se reflexione constantemente en el quehacer docente en telesecundaria, se propone, además, invitar a docentes de distintas escuelas para tener un mayor acercamiento a la práctica en los diferentes tipos de organización, incluso es pertinente la organización de visitas a telesecundarias unitarias o bidocentes.

Cursos con los que se relaciona

En este sentido el enfoque es humanista, intercultural crítico; su diseño considera la vinculación de manera directa con los cursos de Gestión del centro educativo, Herramientas de comunicación efectiva para la gestión escolar, Gestión áulica para el aprendizaje diverso, Gestión del trabajo docente en telebachillerato y Gestión escolar y proyectos comunitarios. integrados en los trayectos de Bases teóricas y metodológicas de la práctica y Formación pedagógica y didáctica, todos ellos forman parte del énfasis institucional.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas Gabriela Genoveva Marrujo Morán, Dora Cecilia Barrientos López, Rosa Aída Belantrix Martínez Gálvez y Karla Margarita Juvera Quijada de la Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

La egresada y el egresado es un profesional de la educación que:

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.
- Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.
- Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar.
- Reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia.
- Sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla.
- Está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.
- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México, así como de su entorno.

- Cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos.
- Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando perspectiva intercultural, de género y humanista.

- Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.
- Construye su identidad profesional, cultural e intercultural a partir de las bases teórico-metodológicas, filosóficas, legales que sustentan la educación y la organización escolar vigentes.
- Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.
- Desarrolla habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno profesional y social en el que se desarrolla desde la interculturalidad crítica en el marco de los derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
- Responde a las problemáticas sociales del entorno de la escuela y promueve acciones para la igualdad sustantiva, la sostenibilidad y la conciencia ecológica.
- Valora la función educativa de la familia y se relaciona con las madres, los padres y tutores de la población que atiende, de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, a fin de superar las barreras para el aprendizaje y la participación

social que enfrente el alumnado a lo largo del ciclo escolar.

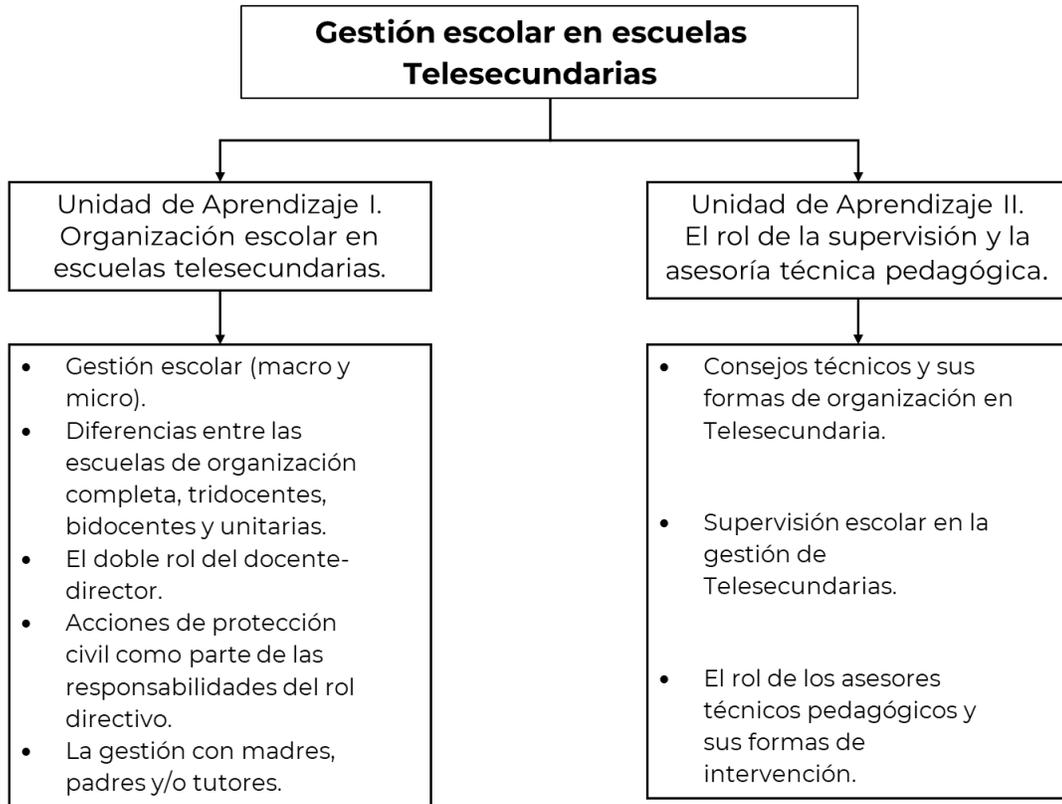
- Incentiva a la población adolescente a continuar su desarrollo académico y social que le permita enfrentar adecuadamente los retos que surjan en su vida cotidiana. Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes. o Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano.
- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.
- Maneja, en contextos multigrado o unigrado, diferentes metodologías para la enseñanza, así como estrategias de aprendizaje, que motivan el estudio de las distintas disciplinas o áreas del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria.

Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.

- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Utiliza la interseccionalidad como herramienta metodológica para identificar situaciones ligadas a eventos de discriminación, racismo, homofobia, violencia de género, entre otros, que ponen en vulnerabilidad al estudiantado con objeto de implementar acciones que inhiban las barreras para su aprendizaje y participación social y favorecer una educación inclusiva.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano.

- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.
- Maneja, en contextos multigrado o unigrado, diferentes metodologías para la enseñanza, así como estrategias de aprendizaje, que motivan el estudio de las distintas disciplinas o áreas del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria.
- Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.
- Innova su práctica docente al identificar y atender sus propias necesidades de actualización con objeto de impactar en el desarrollo académico e integral de cada adolescente que atiende.
- Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.
- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación basadas en el diálogo, para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
- Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, y fomenta el diálogo y el intercambio intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.
- Aplica alguna de las metodologías de la Investigación-Acción como una alternativa que posibilita indagar y reflexionar críticamente en torno a su práctica docente y vincularla significativamente con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Selecciona críticamente productos de la investigación educativa, que le permiten actualizarse y mejorar su intervención docente en Telesecundaria.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.
- Comunica sus experiencias, en colectivos de docentes que atienden grupos de Telesecundaria, contribuyendo al trabajo de redes de desarrollo profesional.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Es importante indicar que las reuniones de academia periódicas son necesarias para la planeación y el seguimiento de la planeación general del semestre, en ella es recomendable acordar un proyecto integrador de tal manera que se comprenda la transversalidad entre los cursos. Además, se sugiere el uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como del trabajo colaborativo, tengan la posibilidad poner acción una amplia gama de recursos disponibles con base en un aprendizaje construido entre todas y todos.

Tomando en cuenta la naturaleza reflexiva del curso que se desarrolla y los saberes que se requieren desarrollar en función de la relación de contenidos con los contextos de práctica docente, se proponen las siguientes metodologías activas de aprendizaje que retoma el Plan de estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria.

Aprendizaje por proyectos:

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucran de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello, moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, calibrarlo, conceptualizarlo y comprenderlo para construir alternativas de solución.

Detección y análisis de incidentes críticos (IC)

El incidente crítico (IC), se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del grupo (docentes y estudiantes) de la escuela, comunidad o el mundo, cuya consecuencia desestabiliza la acción pedagógica, social o emocional, que además genera inseguridad y puede originar conductas disruptivas. Su verbalización y atenta escucha a las y los otros de manera consciente favorece el estado emocional individual y colectivo. Su valor formativo está dado por el tipo de estrategias didácticas utilizadas para analizar la naturaleza contextual compleja e incierta en la que surge el IC, comprender las cosmovisiones de mundo que hay detrás de las expectativas e interpretaciones de las personas involucradas, y más aún de los recursos y saberes que moviliza el grupo los cuales generan cambios profundos en las concepciones, estrategias, sentimientos y emociones de cada integrante, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

Esto permitirá a las y los aprendientes construir saberes contextualizados y trasladar dicho conocimiento a los diferentes contactos de intervención, con base en la colaboración, componente básico de la telesecundaria como modalidad de enseñanza.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto es el formativo y sumativo, tal como lo recomienda el Plan de Estudios 2022 para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria; primeramente, la evaluación formativa permitirá, al estudiantado normalista, un análisis profundo de sus procesos de aprendizaje, con base en la reflexión de su acción como practicante y la relación de ello con los contenidos del curso. Es decir, es importante que las y los estudiantes relacionen los saberes teóricos desarrollados con los saberes prácticos que construyen en el trayecto formativo de Práctica profesional y saber pedagógico.

Además de esa reflexión sobre el avance en el aprendizaje del estudiantado, la evaluación sumativa permitirá representarlo en una calificación con fines de acreditación del curso, para lo cual y cumpliendo con las Normas de Control Escolar vigentes, se asigna un 50% de la calificación a las unidades de aprendizaje y el otro 50% a la evidencia final, lo que completa el 100% de la calificación del curso.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, y de manera esquemática se presenta por cada unidad de aprendizaje, las evidencias, descripciones e instrumentos de valoración, así como el trabajo integrador del curso, indicando la ponderación que se asigna de acuerdo con la normatividad ya mencionada, tanto para las unidades como para la evidencia final, todo ello, en correspondencia al nivel del dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso, considerando en el propósito y contenidos del curso. Cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir las evidencias de aprendizaje de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Curso: Gestión Escolar en escuelas Telesecundarias.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I. Organización en escuelas telesecundarias.	Reporte: Gestión escolar en escuelas telesecundarias.	Las y los estudiantes, de forma colaborativa y con base en la observación realizada en el trayecto formativo Práctica profesional y saber pedagógico, realizarán un reporte en el cual identifiquen las principales características de la gestión en las escuelas telesecundarias, contrastando las diferentes estructuras organizativas que definen a una institución de organización completa, tridocente, bidocente y unitaria.	Rúbrica de evaluación Entrevistas	50%
Unidad II.		Con base en la revisión teórica y los resultados y hallazgos de la aplicación de instrumentos diagnósticos en instituciones de práctica, cada aprendiente deberá		

El rol de la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.	Diagrama de flujo	elaborar un diagrama de flujo en el que represente la forma de organización en la modalidad de las escuelas Telesecundarias.	Lista de cotejo	
Evidencia integradora	Manual de Procedimientos.	A partir del contenido del curso, lo observado en las escuelas de práctica y la reflexión realizada, de manera colaborativa, las y los aprendientes deberán plantear un Manual interno de Procedimientos para la gestión escolar de escuelas telesecundarias de organización completa, tridocentes, bidocentes y unitarias; donde se explique claramente la participación de cada actor en el proceso de gestión y sus funciones dentro del sistema educativo.		50%

Unidad de aprendizaje I. Organización escolar en escuelas Telesecundarias.

Presentación

En esta unidad los aprendientes normalistas identifican una visión de gestión de las escuelas telesecundarias, contrastando las diferentes estructuras organizativas que definen a una institución de organización completa, tridocente, bidocente y unitaria. A partir de su inmersión al contexto enfocan su mirada hacia lo que lo que significa ser un líder escolar, que tengan una definición clara de los roles y responsabilidades que conlleva estar a cargo de una Dirección, de una Supervisión, etcétera; características y competencias que se deben cumplir para poder obtener dicho cargo.

Lo anterior, en el marco de conceptos como escuela, comunidad, interculturalidad, pensamiento crítico, inclusión, diversidad y excelencia, entre otros (Mejoredu, 2023). En ese contexto, los y las estudiantes comprenderán la importancia de los acuerdos vigentes, los retos que enfrentan los docentes en

los Consejos Técnicos Escolares ante este cambio de paradigma en el sistema educativo;

Con el estudio de estos temas, los estudiantes comprenderán la importancia de la normatividad vigente, la cual guía hacia la mejora de las condiciones en las cuales se desarrolla el acto educativo, además de distinguir los factores organizativos y cultura escolar que se ofrecen en educación básica, elementos que le permitirán realizar el plan para el levantamiento de un diagnóstico.

Propósito de la unidad de aprendizaje

A través del estudio de los temas y el desarrollo diversas actividades se espera que cada aprendiente sea capaz de responder las necesidades de la escuela y de las y los docentes, así como a los padres de familia; a partir de conocer cómo se constituye la estructura organizativa de una escuela telesecundaria en sus diferentes formas de organización de trabajo, reconociendo sus problemas, semejanzas y diferencias más comunes todo en pro del mejoramiento del plantel.

Contenidos

Organización escolar en escuelas telesecundarias.

- Gestión escolar (Macro y micro).
- Diferencias entre las escuelas de organización completa, tridocentes, bidocentes y unitarias.
- El doble rol del o la docente-director(a).
- Acciones de protección civil como parte de las responsabilidades del rol directivo.
- La gestión con madres, padres y/o tutores.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Se recomienda el desarrollo de este curso con base en metodologías activas de aprendizaje, tales como las ya descritas con anterioridad, en ese contexto la reflexión de los contenidos y su vinculación con lo que el estudiantado observe en sus contextos de práctica es fundamental.

De inicio, la recuperación de conocimientos previos sobre gestión escolar y el proceso comunicativo, desarrollados el semestre anterior será de vital importancia, de manera tal que se puedan hacer relaciones entre el contenido

ya revisado y las distintas realidades de las escuelas telesecundarias, según su organización escolar.

Es importante hacer énfasis en aquellas actividades que las y los estudiantes realizarán como futuros docentes de escuelas unitarias, o si son docentes con encargaduría de dirección en instituciones bidocentes o tridocentes. Esta es una de las razones fundamentales por las cuales se optó por este énfasis, pues la información que nos brindan egresadas y egresados se relaciona con un área de oportunidad en este sentido.

Para plantear las diversas situaciones que pueden presentárseles a las y los docentes en telesecundaria con relación a la gestión escolar, se recomienda hacer uso de la metodología de análisis de incidentes críticos, con base en los cuales puedan simular la toma de decisiones en problemas contextualizados.

Evaluación de la unidad.

Los productos sugeridos en cada sesión son herramientas útiles para evidenciar los avances y los logros en los aprendizajes del estudiantado normalista. Por ello, se recomienda realizar evaluaciones: diagnóstica, sumativa, formativa, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En ese sentido, cada docente será la o el encargado de diseñar y definir las actividades, así como retroalimentarlas y calificarlas.

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Reporte: Gestión escolar en escuelas telesecundarias	Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias de aprendizaje,

	<p>correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales elementos del proceso de gestión escolar diferenciándolo por el tipo de organización de las escuelas telesecundarias. • Identifica las diferentes responsabilidades docentes de telesecundaria con rol de dirección. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias con la información teórica. • Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas. • Abstrae información relevante del tema. • Relaciona los elementos comunicativos con los procesos de gestión escolar en las telesecundarias. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida. • Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente. • Valora la participación, opinión e ideas de los demás. • Cumple con la tarea en tiempo y forma. • Muestra disposición al trabajo colaborativo
--	---

	<p>en las distintas actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación. • Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus estudiantes de manera ética y profesional.
--	--

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). El quehacer del director ante los nuevos significados del cambio. *ems_ife_quehacer-director (1).pdf*

Escalante, M. (2018). El liderazgo directivo en escuelas ubicadas en contextos vulnerables. En Cadena Roa, Jorge, Miguel Aguilar Robledo y David Eduardo Vázquez Salguero, coords. 2018. *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*. México: COMECOSO. ISBN: 978-607-98224-0-8.

Navarrete-Cazales, Zaira, & López-Hernández, Paola Andrea. (2022). La telesecundaria en México. *Perfiles educativos*, 44(178), 63-78. Epub 08 de mayo de 2023. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.178.60673>

Santos del Real, A., Carbajal, Cantillo, E., (2001) Operación de la Telesecundaria en zonas rurales marginadas de México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XXXI, núm. 2, 2º Trimestre, 2001, pp. 69-96 Centro de Estudios Educativos, A.C. Distrito Federal, México.

Bibliografía complementaria

Aguilera, A. (2011). La función directiva en secundarias públicas. Matices de una tarea compleja. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México.

Unidad de aprendizaje II. El rol de la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.

Presentación

Esta unidad les permitirá a los y las aprendientes adquirir un panorama general de los diferentes sistemas de gestión que se llevan a cabo y cómo el director del plantel educativo busca la mejora de las infraestructuras escolares y la capacitación de sus docentes, en coordinación con la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los y las aprendientes reconozcan la importancia de conocer qué tipo de gestión le corresponde desempeñar a cada actor (director, supervisor, asesor técnico pedagógico) en un contexto específico para el desenvolvimiento de sus distintas funciones en el centro educativo.

Contenidos

II. El rol de la supervisión y la asesoría técnica pedagógica.

- Consejos técnicos y sus formas de organización en Telesecundaria.
- Supervisión escolar en la gestión de Telesecundarias.
- El rol de los asesores técnicos pedagógicos y de sus formas de intervención.

Actividades de aprendizaje

Se recomienda el desarrollo de este curso con base en metodologías activas de aprendizaje, tales como las ya descritas con anterioridad, en ese contexto la reflexión de los contenidos y su vinculación con lo que el estudiantado observe en sus contextos de práctica es fundamental.

Para empezar, se considera que partir de la representación social de las figuras de supervisión y asesoría técnico pedagógica permitirá una reconstrucción de lo que han observado hasta ahorita de estos dos actores en las escuelas receptora, esto posibilitará identificar mitos para desmentirlos.

Se sugiere, para el desarrollo de esta unidad, que, si bien se pueden revisar

materiales de lectura, se priorice la visita de docentes que se encuentren en funciones de supervisión y asesoría técnico pedagógica, de manera tal que el conocimiento sea desde la experiencia y quede claro cómo se acercan a estos servicios las diferentes escuelas dependiendo de su tipo de organización y situación geográfica.

Evaluación de la unidad.

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Diagrama de flujo</p> <p>Con base en la revisión teórica y los resultados y hallazgos de la aplicación de instrumentos diagnósticos en instituciones de práctica, cada aprendiente deberá elaborar un diagrama de flujo en el que represente la forma de organización en la modalidad de las escuelas Telesecundarias</p>	<p>Los criterios de evaluación sugeridos para estas evidencias de aprendizaje, correspondientes a la presente unidad son los siguientes:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las funciones de supervisión y asesoría técnico pedagógica en telesecundaria. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias con la información teórica. • Relaciona las características de las escuelas resilientes con los procesos comunicativos. • Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
	<p>fuentes diversas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Abstrae información relevante del tema. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> · Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida. · Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente. · Valora la participación, opinión e ideas de los demás. · Cumple con la tarea en tiempo y forma. · Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades. ● Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación. ● Muestra empatía con las y los estudiantes y sus procesos de aprendizaje. ● Manifiesta el interés por las necesidades educativas de sus estudiantes de manera ética y profesional.

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de bibliografía sugerida para abordar los contenidos de esta unidad. No obstante, el profesorado puede determinar

cuáles de ellas emplear durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Bonilla, K. y Ferra, G. (2021). Comunidades virtuales e innovación: propuestas desde la asesoría técnica pedagógica en la escuela telesecundaria. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 12, e1102, 2021. DOI: <https://doi.org/10.33010/ierierediech.v12i0.1102>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). El rol del personal con funciones de supervisión: nuevos significados ante el cambio curricular. Intervención formativa emergente. [ems-IFe-funciones-supervision \(1\).pdf](#)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). Nuevas miradas en el acompañamiento del asesor técnico pedagógico. Gobierno de México.

Evidencia integradora del curso:

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Manual de Procedimientos</p> <p>A partir del contenido del curso, lo observado en las escuelas de práctica y la reflexión realizada, de manera colaborativa, las y los aprendientes deberán plantear un Manual interno de Procedimientos para la gestión escolar de escuelas telesecundarias</p>	<p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales elementos del proceso de gestión escolar diferenciándolo por el tipo de organización de las escuelas telesecundarias. • Identifica las diferentes responsabilidades de un docente de telesecundaria con rol de dirección. • Identifica las funciones de supervisión y asesoría técnico pedagógica en telesecundaria.

<p>de organización completa, tridocentes, bidocentes y unitarias; donde se explique claramente la participación de cada actor en el proceso de gestión y sus funciones dentro del sistema educativo.</p>	<p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona sus experiencias con la información teórica. • Procesa (clasifica, organiza, sistematiza y analiza) la información consultada en fuentes diversas. • Discrimina y distingue los momentos de aplicación de cada una de las teorías vistas en clase. • Relacionar los elementos de la comunicación efectiva para la gestión de escuelas resilientes. • Abstrae información relevante del tema. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés y curiosidad por aprender, además de iniciativa para mejorar con base en la retroalimentación recibida. • Demuestra una actitud comprometida al respetar los criterios de trabajo establecidos por el o la docente. • Valora la participación, opinión e ideas de los demás. • Cumple con la tarea en tiempo y forma. • Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades. • Muestra disposición para conducirse de manera ética con base en el sustento teórico, así como a la autoevaluación y coevaluación.
--	---

Perfil académico sugerido

Nivel académico

- Obligatorio: Nivel maestría en áreas de Educación, Humanidades, Ciencias Sociales o afines; preferentemente doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.
- Deseable: Experiencia en identificación, diagnóstico e intervención en educación especial.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Trabajar por proyectos.
- Utilizar las TAC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportuna y formativamente el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Organizar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque constructivista y humanista.
- Poseer conocimientos y experiencias en Telesecundaria.

Experiencia profesional

- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.
- Tener al menos dos años de colaborar académicamente en instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes.

Referencias de este programa

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). El rol del personal con funciones de supervisión: nuevos significados ante el cambio curricular. Intervención formativa emergente. [ems-IFe-funciones-supervision \(1\).pdf](#)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). El quehacer del director ante los nuevos significados del cambio. [ems_ife_quehacer-director \(1\).pdf](#)

